



**D E C R E T O      N°      26669**

---

Concepción del Uruguay, 27 de enero de 2021.-

**Visto:**

La Licitación Pública N° 40/2020, dispuesta por Decreto N° 26.616 de fecha 16 de diciembre de 2020, para la obra "Cambio Cubierta de Techo Galpón sector Lavadero Talleres Municipales", tal lo solicitado mediante Expediente Administrativo N° 1.069.991 ingresado en fecha 10 de diciembre de 2020, y;

**Considerando:**

Que, en el mencionado Decreto, se autoriza el llamado a Licitación Pública, estableciéndose un presupuesto oficial de pesos un millón ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos con 00/100 (\$1.845.500,00), disponiendo la fecha de apertura para el día 12 de enero de 2021 a las diez (10) horas.

Que se agrega a fojas 27, Acta de la Apertura de Sobres de la fecha antes indicada, encontrándose presentes en dicho acto el Sr. Jorge Orsingher por el Departamento Suministros, la Cra. Nancy Gabioud por el Área de Control de Gestión, el Dr. Luciano Cieri por la Dirección de Asuntos Jurídicos, las Sras. Valeria Jauregui y Graciela Guerrero, el Sr. Angel Salamonini Concejales del Frente Justicialista Creer Entre Ríos, la Sra. Milena Bianchi y el Sr. Nicolás Horn por los proponentes, habiéndose recepcionado las siguientes propuestas:

**Sobre N° 1:** de la firma "Herlein Gerardo Antonio", con domicilio legal en J J. Bruno N° 2328 de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el Pliego de Bases de Licitación y ofrece la ejecución de los trabajos licitados por la suma de \$1.749.669,89.

**Sobre N° 2:** de la firma "I.C. Constructora S.R.L." con domicilio legal en calle 8 de Junio N° 654 de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el Pliego de Bases de Licitación y ofrece la ejecución de los trabajos licitados por la suma de \$1.799.405,00.

Que, a fojas 99, el Ing. Martín Scelzi, sugiere la adjudicación a la empresa "Herlein Gerardo Antonio", dado que cumple con las exigencias del pliego de licitación y además ofrece la ejecución de los trabajos licitados con el menor precio.

Que, reunida a los 20 días del mes de enero de 2021 la



Municipalidad de Concepción del Uruguay  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Comisión de Preadjudicación, con la presencia de el Jefe interino del Departamento Suministros Sr. Jorge Daniel Orsingher, por la Secretaría de Hacienda el Cr, Nicolás Gomez, la Cra. Nancy Gabioud por el Area de Control de Gestión y la Coordinadora de Legislación y Asuntos Jurídicos Dra. Rocío García, luego de analizar la propuesta presentada, resuelven aconsejar se adjudique a la firma "Herlein Gerardo Antonio" por la suma de pesos un millón setecientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve con 89/100 (\$1.749.669,89), encontrándose por debajo del presupuesto oficial asignado y teniendo antecedentes positivos con este Municipio.

Que, la Coordinadora de Legislación y Asuntos Jurídicos Dra. Rocío García, remite lo actuado en virtud del cumplimiento de los pasos del procedimiento administrativo, resultando necesario el dictado de la norma legal pertinente.

**Por Ello:**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY**

**D E C R E T A:**

**Artículo 1º:** Adjudíquese la Licitación Pública N° 40/2020 dispuesta por Decreto N° 26.616 de fecha 16 de diciembre de 2020, para la obra "Cambio Cubierta de Techo Galpón sector Lavadero Talleres Municipales", cuyos antecedentes obran agregados a Expediente Administrativo N° 1.069.991, a la firma: "Herlein Gerardo Antonio" por la suma de pesos un millón setecientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve con 89/100 (\$1.749.669,89), conforme lo expuesto en los considerandos anteriores.

**Artículo 2º:** Dispónese que por el Departamento Jurídico se formalizará el contrato pertinente.

**Artículo 3º:** Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente a la Cuenta N° 21104070236.

**Artículo 4º:** Refrenda el presente el Señor Coordinador de Infraestructura.

**Artículo 5º:** Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

ES COPIA

Yari Demian Seyler  
Jefe de Gabinete a/c Intendencia  
Alfredo Alejandro Fernández  
Coordinador de Infraestructura